



SA/17

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SERVICIOS DE APOYO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 MAR. 2007

VISTO: la Licitación Abreviada 40/06 convocada para la adquisición de material odontológico para el programa de salud bucal;

RESULTANDO: I) que el día 22 de noviembre de 2006 se realizó el acto de apertura de la licitación de referencia, habiendo presentado ofertas las firmas Pablo Correa Gutierrez- "Clean & Service", Eduardo Spatzner- Distribuidora Manantiales, Emitec S.A - "Contacto Dental", Andrea Nancy Mauro Rosa - "Daluc y Abarly S.A.- "Laboratorios Abarly";

II) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, con el asesoramiento de la Comisión Honoraria Asesora de la Presidencia de la República en Materia de Salud Bucal Escolar y teniendo en cuenta la calidad de los productos así como el plazo de entrega, sugiere se adjudique la presente licitación abreviada a la oferta presentada por Eduardo J. Spatzner - Distribuidora Manantiales, de acuerdo al siguiente detalle: 60.000 (sesenta mil) cepillos dentales para niños mayores de seis años, dureza mediana, con tres hileras, cabo anatómico y cerdas con puntas redondeadas marca "Colgate" al precio unitario de \$ 12,52 c/u (pesos uruguayos doce con 52/100) impuestos incluidos, y 60.000 (sesenta mil) pomos de pasta dental con flúor y calcio marca "Colgate" de 50 gramos cada uno de ellos, al precio unitario de 13,52 (pesos uruguayos trece 52/100.) impuestos incluidos;

CONSIDERANDO: I) que se estima conveniente disponer la adjudicación de la presente Licitación Abreviada de acuerdo a lo sugerido por la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

II) que el Tribunal de Cuentas de la República ha tomado la intervención previa que le compete de acuerdo a lo establecido en el artículo 211 literal B) de la Constitución de la República, sin formular observaciones;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República y por las resoluciones de la Presidencia de la República

2006/02001/01000

P/144, P/286 y P/669 de 20 de mayo de 2005, de 1º de agosto de 2005 y de 12 de junio de 2006 respectivamente;

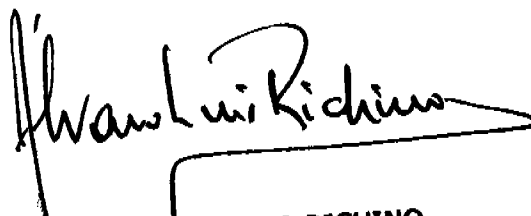
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Adjudícase la Licitación Abreviada 40/06 convocada para la adquisición de material odontológico para el Programa de Salud Bucal al oferente Eduardo J. Spatzner – “Distribuidora Manantiales” de acuerdo al siguiente detalle: 60.000 (sesenta mil) cepillos dentales para niños mayores de seis años, dureza mediana, con tres hileras, cabo anatómico y cerdas con puntas redondeadas marca “Colgate” al precio unitario de \$ 12,52 c/u (pesos uruguayos doce con 52/100 cts) impuestos incluidos, y 60.000 (sesenta mil) pomos de pasta dental con flúor y calcio marca “Colgate” de 50 gramos cada uno de ellos, al precio unitario de 13,52 (pesos uruguayos trece con 52/100) impuestos incluidos.

2º.- La erogación resultante se atenderá con cargo al Inciso 24 “Diversos Créditos” Unidad Ejecutora 002 “Presidencia de la República” Programa 001, Proyecto 002, Objeto del Gasto 152 “Productos medicinales y farmacéuticos”, Financiación 1.1.

3º.- Comuníquese, etc.



Dr. ALVARO RICHINO
Director General de Servicios de Apoyo
Presidencia de la República